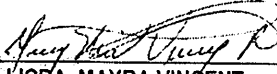




NALLELIS DURAN, ENDRY NUNEZ y NURYS JIMENEZ, servidores del Departamento de Compras, quienes estuvieron disponibles para asistir y colaborar en el proceso de apertura, lectura y verificación del contenido del "B". Se inició la apertura de los sobre "B", en el orden en que fueron registrados en el registro de participantes en el procedimiento o modalidad de simple apertura, con las empresas que enviaron sus propuestas físicas y vía la plataforma virtual, las empresas: 1) MALUGOMEZ COMERCIAL SRL, la empresa CARY INDUSTRIAL, S.A. y la empresa Servicios Múltiples 4KML, SRL; A las 3:22 p.m., se inicia la apertura de los sobres B, aperturando solo el de la empresa CARY INDUSTRIAL, S.A, la cual si entregó toda la documentación requerida para la presentación de la oferta técnica contenida en el sobre "A", con las especificaciones técnicas correspondientes a los rubros requeridos, ya que de la etapa de apertura del sobre "A", quedaron descartadas las empresas Malugomez Comercial, SRL y Servicios Múltiples 4KML, SRL; Ante la presencia de los miembros del Comité de Compras descrito precedentemente, en mi calidad de Notario Público actuante, se dio inicio a la apertura de los Sobres "B" contentivos de las propuestas económicas cuyo contenido, se presentó de igual forma que la contenida en los sobres "A" se presentó de la forma siguiente: 1) única, CARY INDUSTRIAL, S.A, entregó la documentación requerida para la presentación de la oferta económica contenida en el sobre B, con el bien requerido, mediante el formulario SNCC.F.033, con treinta y cinco (35), Ítems de artículos de limpieza e higiene descritos en dicho formulario, visto y sellado por el Notario Público actuante, por un monto total para la oferta de Tres Millones Ciento Sesenta y Cuatro Mil Trescientos Ochenta y Tres Pesos Dominicanos Con Setenta y Siete Centavos, (RD\$3,164,383.77) y una y una Fianza de garantía de la oferta por la suma de Treinta y Un Mil Setecientos Pesos Dominicanos (RD\$ 31,700.00); La apertura del sobre B culminó sin novedades ni observaciones del Oferente ni del Comité de Compras a las Tres horas y Veinticinco minutos (3:25 p.m.). Siendo las tres y treinta minutos de la tarde (3:30 p.m.) del día Jueves diecisiete de mayo, me trasladé a mi despacho profesional donde procedi a digitar la presente acta con las minutas levantadas a ese efecto y al concluir la he leído en alta voz a los miembros de la Comité de Compras y Contrataciones de la Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA), quienes procedieron a aprobarla por ser la fiel expresión de lo acontecido y la han firmado y rubricado al pie de la última foja y al margen de las demás, por ante mí y junto conmigo, Notario Público infrascrito de los del número para el Municipio Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo, República Dominicana, que CERTIFICO Y DOY FE.-


 LICDA. DORIS PERALTA BRITO
 Asistente del Director
 Presidenta del Comité de Compras y Contrataciones.
 Compareciente, Cedula No.001-1744677-3


 LICDA. MAYRA VINCENT
 Consultora Jurídica
 Miembro del Comité de Compras y
 Contrataciones, compareciente
 Cedula No.001-1229980-8


 LICDA. ANA MERCEDES DE LEÓN
 Gerente Financiera
 Miembro del Comité de Compras y Contrataciones
 Compareciente, Cedula No.001-0414957-0


 LICDA. AYDA LORENZO MONTILLA
 Responsable de Acceso a la Información (RAI)
 miembro del Comité de Compras y Contrataciones
 cedula No.001-1404505-7


 LICDO. SUNY FLORENTINO
 Gerente de Planificación y Proyectos
 Miembro del Comité de Compras y Contrataciones
 Cedula No.001-1764108-2


 Lic. RAFAEL ARTURO MARIANO OVIEDO
 Notario Público;



REPÚBLICA DOMINICANA
Licenciado Rafael Arturo Mariano Oviedo
 Notario Público del Municipio Santo Domingo Oeste,
 Provincia Santo Domingo, República Dominicana.
 Colegiatura Notarial No.7242



**ACTA NOTARIAL DE APERTURA DE OFERTAS
 PROCEDIMIENTO OMSA-CCC-CP-2018-0002**

ACTO No. (3) 2018

FOLIO No. (6)

En el Municipio Santo Domingo Oeste, Provincia Santo Domingo, República Dominicana, siendo las tres horas y cuarenta y ocho minutos de la tarde (3:48 p.m.), del día martes quince (15) del mes mayo del año Dos Mil Dieciocho (2018). Yo; **Licenciado Rafael Arturo Mariano Oviedo**, dominicano, mayor de edad, casado, provisto de la Cédula de Identidad Personal y Electoral Número cero cero uno guión ocho tres cuatro uno cero cero guión nueve (001-0834100-9), Notario Público de los del Número para el Municipio Santo Domingo Oeste, Provincia Santo Domingo, República Dominicana, Colegiatura Número Siete Mil Doscientos Cuarenta y Dos (7242), con estudio profesional abierto en la Calle Antigua Carretera Duarte No.32, Altos, Las Palmas de Herrera, del Municipio Santo Domingo Oeste, Provincia Santo Domingo, República Dominicana; Me he trasladado a este mismo municipio, al salón Multiuso del edificio que aloja la sede central de la **Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA)**, ubicada en la Avenida Prolongación 27 de Febrero, urbanización, Las Caobas, municipio Santo Domingo Oeste, Provincia Santo Domingo, República Dominicana, a fin de **Certificar y dar Fe** del Acto de recepción de las propuestas técnicas y económicas del **PROCESO: COMPARACIÓN DE PRECIOS, REF. OMSA-CCC-CP-2018-0002, PARA ADQUISICION DE ARTICULOS DE LIMPIEZA E HIGIENE**, conforme ha sido especificado en el procedimiento para tales fines, observando los criterios y condiciones previstas en la ley para el proceso de Comparación de Precios. Una vez allí, en el lugar supra indicado, acudí al Salón Multiuso del Edificio II, de la **Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA)**, sito en el segundo edificio II, y siendo las tres y cuarenta y nueve minutos de la tarde (3:49 p.m.), en cumplimiento del cronograma del proceso Comparación de Precios diseñado para esa ocasión, se procedió a dar por cerrado la recepción de las propuestas, habiendo observado y comprobado la recepción de una en forma virtual y dos (2) ofertas en forma física en los sobre cerrados **A y B**, con las propuestas técnicas y económicas, de tres (3) empresas en total, las cuales estuvieron debidamente representadas, abriendo las ofertas de las dos empresas que la presentaron de forma física, y por decisión del Comité de Compras se aplazó para el día, siguiente es decir, para el 16 de mayo, por problemas que se presentara con el portal la apertura y lectura de la oferta presentada por el portal; En tal sentido el día dieciséis (16) del mes de mayo y siendo las cuatro horas y doce minutos de la tarde (4:12 p.m.), se continuó con el procedimiento dando apertura y lectura por el portal de la oferta técnica que se había presentado, proceso que terminara a las cuatro horas y diecisiete minutos de la tarde (4:17), quedando acordado por parte de los miembros del comité de compras la apertura de los sobres B, con la oferta económica, para el día 17 de mayo a las 10: de la mañana. El día 17 de mayo y siendo las diez horas (10:00) de la mañana no se pudo realizar la sesión, toda vez que todos los miembros del Comité de Compra a excepción de la Responsable de Libre Acceso a la Información, estaban representados y no presentes, fijando para las 3:00 de la tarde de ese mismo día la apertura de los sobres **B**; A seguida y siendo las 3:21, la Licenciada, **DORIS PERALTA BRITO** en su calidad de presidenta del Comité de Compras y Contrataciones, de la **Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA)** ofreció los saludos correspondientes a los presentes, y explicó el procedimiento a seguir, explicando que los sobres **B** al día siguiente de la apertura de los sobres **A**, según la Ley y los manuales de procedimientos. Explicó que el mismo se debía de efectuar con absoluto apego y cumplimiento de la Ley número trescientos cuarenta guión cero seis (340-06), sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, modificada por la Ley Número Cuatrocientos Cuarenta y Nueve guión Cero Seis (449-06). El pleno de dicho Comité, en las personas de sus integrantes: Licenciada **DORIS PERALTA BRITO**, presidenta; **ANA MERCEDES DE LEON**, Gerente Financiera; miembro, **LICDO. LUIS MARIANO ASENCIO**, en representación de la Consultora Jurídica, la **LICDA. MAYRA VINCENT**; miembro, **LICDO. SUNY FLORENTINO**, Gerente de Planificación y Proyectos, miembro; **LCDA. AYDA LORENZO MONTILLA**; Responsable de de la oficina de libre acceso a la información; miembro y como peritos los señores **FRANCISCO BLOISE** y el **ING. CESAR PIANTINI** técnico analista; debidamente asistidos por los servidores públicos de la institución señores: **SILVIA**

Handwritten signatures and initials:
 P. P. M.
 S. A. J. M.
 P. P.
 P. P.
 P. P.

